

## CONSEJO ACADÉMICO

**SESIÓN CUA-14-07**  
**15 DE JUNIO DE 2007**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

Presidenta                    Dra. Magdalena Fresán Orozco

Secretario                    Dr. Oscar J. Comas Rodríguez

En las instalaciones de la Biblioteca, ubicada en la planta baja del edificio sede de la Unidad Cuajimalpa, con domicilio en Av. Constituyentes No. 1046, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, 11950 México, D. F., siendo las 15:10 horas del día 15 de junio de 2007, dio inicio la Sesión CUA-14-07 del Consejo Académico.

### 1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

La Presidenta del Órgano Colegiado dio la bienvenida a los miembros del Consejo y enseguida solicitó al Secretario del Consejo pasar lista de asistencia. Los asistentes a la sesión fueron:

NOMBRE	CARGO
1. Dra. Magdalena Fresán Orozco	Presidenta de Consejo Académico
2. Dr. Oscar J. Comas Rodríguez	Secretario de Consejo Académico
3. Dr. Carlos Illades Aguiar	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
4. Mtro. Gerardo Muñoz Hernández	En representación del Dr. Rodolfo Quintero Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería
5. Mtra. Dolly Espinola Frausto	En representación del Dr. Gustavo H. Rojas Bravo, Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
6. Dr. Mario Casanueva López	Jefe del Departamento de Humanidades
7. Dr. Eduardo Ibarra Colado	Jefe del Departamento de Estudios Institucionales
8. Dra. Miriam Alfie Cohen	Jefa del Departamento de Ciencias Sociales
9. Dr. Sergio Hernández Linares	En representación del Dr. Pedro Pablo González Pérez, Encargado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas
10. Dr. Sergio Revah Moiseev	Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología
11. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde	En representación del Dr. Arturo Rojo Domínguez, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales
12. Dr. Christian Lemaitre y León	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información
13. Dr. Vicente Castellanos Cerda	Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación

Consejeros del personal académico:

NOMBRE	PUESTO
1. Mtro. Gonzalo Javier Alarcón Vital	Representante Propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
2. Dr. Miguel Ángel Sámano Rodríguez	Representante Propietario del Departamento de Comunicación
3. Dra. Estela Roselló Soberón	Representante Propietario del Departamento de Humanidades
4. Dr. Jorge E. Culebro Moreno	Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales

Consejeros alumnos:

NOMBRE	CARGO
1. Sr. Carlos Casimiro Antonio	Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología
2. Srita. Griselda Abigail Escalante Tirado	Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales

El Dr. Rafael Pérez y Pérez envió oficio informando de su ausencia por encontrarse participando en un evento académico. La Presidenta del Órgano Colegiado constató que había quórum para iniciar la sesión CUA-14-07 del Consejo Académico.

***Se declaró la existencia de quórum.***

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidenta del Consejo Académico sometió a consideración el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión CUA-11-07, celebrada el 30 de abril de 2007.
4. Declaración de los candidatos electos para la representación del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Académico en la elección extraordinaria efectuada el 5 de junio de 2007, para el periodo 2007-2009,

de acuerdo con lo señalado en los artículos 20, fracción II y 36 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la convocatoria para la elección extraordinaria del representante de los alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, ante el Consejo Académico, para lo que resta del período 2007-2009, por presentarse la hipótesis señalada en la fracción I del artículo 9 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*, en el caso de la alumna Jimena Fernández y Fernández.
6. Nombramiento de los asesores técnicos de la Comisión encargada de recibir y sistematizar las opiniones de la comunidad universitaria sobre el proyecto de Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Cuajimalpa e incorporar al documento las observaciones que se consideren pertinentes para su presentación ante el Consejo Académico, de conformidad con el artículo 55 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*.
7. Nombramiento de los asesores técnicos de las Comisiones de Planes y Programas de Estudio de las Divisiones de Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Comunicación y Diseño, de conformidad con el artículo 55 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*.
8. Integración de una comisión encargada de definir los objetivos y condiciones académicas para el programa de movilidad de los alumnos de la Unidad Cuajimalpa.
9. Presentación del *Segundo Informe de Actividades 2006-2007* de la Rectora de la Unidad Cuajimalpa, Dra. Magdalena Fresán Orozco, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Orgánico.
10. Asuntos generales.

**ACUERDO CUA-01-14-07**

Se aprobó el Orden del Día por unanimidad.

**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-11-07, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2007.**

La Presidenta del Consejo Académico sometió a aprobación el Acta de la sesión CUA-11-07. Después de observarse algunos errores mecanográficos el acta se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-14-07

Aprobación del Acta de la Sesión CUA-11-07, celebrada el 30 de abril de 2007.

**4. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS PARA LA REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL 5 DE JUNIO DE 2007, PARA EL PERIODO 2007-2009, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 20, FRACCIÓN II Y 36 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.**

La Presidenta del Consejo Académico señaló que el Dr. Revah Moiseev envió a la Presidencia del Consejo Académico el acta de los resultados de las elecciones realizadas de acuerdo con la Convocatoria para la elección extraordinaria del personal académico del Departamento de Ciencias Sociales de la División de CSH, y de los Departamentos de Procesos y Tecnología y de Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la División de CNI, así como de los alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño de la División de CCD, ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para el periodo 2007-2009.

A continuación solicitó al Dr. Revah Moiseev comunicara al Consejo Académico los resultados de la elección.

Acto seguido, el Dr. Revah Moiseev informó que después de la votación y el conteo de votos celebradas el 5 de junio de 2007 y al no recibir recursos de inconformidad, los resultados fueron:

**Nota-CUA-01-14-07**

Declaración de los candidatos electos del personal académico ante el Consejo Académico para el periodo 2007-2009

*Alumnos*

**DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

**Departamento de Teoría y Procesos del Diseño**

Tania Alejandra Padilla Bolaños

Silvia Jilari Flores Bahena

**Titular  
Suplente**

*Personal Académico:*

**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

**Departamento de Procesos y Tecnología**

Dr. José Campos Terán

**Titular**

**Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas**

Dr. Carlos Barrón Romero

**Titular**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**Departamento de Ciencias Sociales**

Dra. Laura Carballido Coria

Dr. Salomón González Arellano

**Titular  
Suplente**

5. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS APLICADAS Y SISTEMAS, ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO, PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2007-2009, POR PRESENTARSE LA HIPÓTESIS SEÑALADA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS, EN EL CASO DE LA ALUMNA JIMENA FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ.**

La Presidenta del Consejo Académico informó sobre la vacante en el Consejo Académico que se originó por la baja temporal de la Srita. Jimena Fernández y Fernández, Representante Propietaria de los alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. Agregó, que por tratarse de una comunidad reducida, se propone una convocatoria extraordinaria que establece tiempos más cortos para realizar el proceso de elecciones.

Enseguida comentó el calendario propuesto para las elecciones y sometió a consideración del Órgano Colegiado la convocatoria propuesta.

El Dr. Revah Moiseev, Presidente del Comité Electoral propuso cambios en las fechas a partir de la votación, la cual se acordó para el día 2 de julio de 2007.

La Presidenta del Consejo sometió a aprobación la convocatoria para la elección extraordinaria del representante de los alumnos del Departamento de Matemáticas

Aplicadas y Sistemas, ante el Consejo Académico, para lo que resta del período 2007-2009, por presentarse la hipótesis señalada en la fracción I del artículo 9 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*, en el caso de la alumna Jimena Fernández y Fernández. La convocatoria se aprobó por unanimidad.

#### Acuerdo CUA-03-14-07

Aprobación de la convocatoria para la elección extraordinaria de representante de los alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la División de CNI, ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para lo que resta del periodo 2007-2009.

**6. NOMBRAMIENTO DE LOS ASESORES TÉCNICOS DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE RECIBIR Y SISTEMATIZAR LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SOBRE EL PROYECTO DE POLÍTICAS OPERATIVAS DE DOCENCIA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA E INCORPORAR AL DOCUMENTO LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL *REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS*.**

La Presidenta del Consejo Académico comentó que en la sesión CUA-13-07 del Consejo Académico se integraron Comisiones para desarrollar tareas específicas, pero no se nombraron asesores. Añadió, que la Comisión para Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Cuajimalpa sostuvo una primera reunión y realizó una propuesta de asesores para presentarla al Consejo Académico. Asimismo, solicitó al Secretario del Consejo Académico que informara sobre la reunión de la Comisión.

El Secretario del Consejo Académico comentó que se acordaron estrategias de difusión del documento sobre políticas operativas de docencia y la comisión propone al Consejo Académico como asesores al Dr. Julio Rubio Oca, Dr. Roger Mario Barbosa Cruz y Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.

Al no haber más propuestas la Presidenta del Consejo Académico sometió a aprobación del Órgano Colegiado a los asesores técnicos para la Comisión encargada de recibir y sistematizar las opiniones de la comunidad universitaria sobre el proyecto de Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Cuajimalpa e

incorporar al documento las observaciones que se consideren pertinentes para su presentación ante el Consejo Académico.

#### Acuerdo CUA-04-14-07

Se nombraron asesores técnicos de la Comisión encargada de recibir y sistematizar las opiniones de la comunidad universitaria sobre el proyecto de Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Cuajimalpa e incorporar al documento las observaciones que se consideren pertinentes para su presentación ante el Consejo Académico. Los asesores son:

Dr. Julio Rubio Oca  
Dr. Roger Mario Barbosa Cruz  
Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde

**7. NOMBRAMIENTO DE LOS ASESORES TÉCNICOS DE LAS COMISIONES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS DIVISIONES DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.**

La Presidenta del Consejo Académico comentó que de acuerdo con los planes y programas de estudio pendientes que tendrían que trabajar las Comisiones de Planes y Programas de Estudio era necesario proponer a los asesores.

La Presidenta del Consejo sometió a aprobación a los asesores técnicos de las Comisiones de Planes y Programas de Estudio de las Divisiones de Ciencias de la Comunicación y Diseño, División de Ciencias Naturales e Ingeniería y División de Ciencias Sociales y Humanidades. La propuesta para cada División se aprobó por unanimidad.

Se nombraron asesores técnicos de las Comisiones de Planes y Programas de Estudio del Consejo Académico. Los asesores por División son:

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**  
**Asesores:**

Dra. Deyanira Bedolla Pereda  
Dr. Ricardo Sosa Medina  
Mtro. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco  
Mtro. Manuel Outón Lemus

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería**  
**Asesores:**

Dr. Oswaldo González Gaxiola  
Dr. José Javier Valencia López  
Mtro. Manuel Outón Lemus

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Asesores:**

Mtro. Manuel Outón Lemus  
Dr. Alejandro Mercado Celis

**8. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE DEFINIR LOS OBJETIVOS Y CONDICIONES ACADÉMICAS PARA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD DE LOS ALUMNOS DE LA UNIDAD CUAJIMALPA.**

La Presidenta del Consejo Académico comentó que la propuesta del programa de movilidad se presentó en la Comisión de Planeación Universitaria ampliada a jefes de Departamento, secretarios académicos y coordinadores de carrera y a los alumnos de la primera generación. Agregó, que la idea es discutir la propuesta para garantizar que los alumnos ingresen a partir del IX trimestre y propuso precisar el mandato de la Comisión.

El Dr. Ibarra Colado preguntó cuales serían los alcances y libertad de la Comisión para definir el alcance de la movilidad más allá de lo aprobado en los planes de estudio.



La Presidenta del Consejo Académico explicó que el documento de trabajo presentado ante el Órgano Colegiado tenía como objetivo orientar a la Comisión, pero ésta tiene la libertad de complementarlo como considere pertinente.

La Dra. Alfie Cohen señaló que el mandato de la comisión como se presenta está restringido y sugirió que se estableciera como integración de una comisión encargada de definir el programa de movilidad de los alumnos de la Unidad Cuajimalpa, que incluye las condiciones económicas, académicas y de operación.

La Dra. Presidenta del Consejo Académico propuso que, en función del documento de trabajo presentado, el mandato de la Comisión fuera precisar los objetivos, criterios, modalidades y bases de operación del programa de movilidad.

El Dr. Ibarra Colado comentó que “precisar” implica que el documento presentado se tome como base y disminuye la posibilidad de modificarlo, por lo que propuso que el mandato fuera definir los objetivos, criterios, modalidades y bases de operación del programa de movilidad.

La Presidenta del Órgano Colegiado sometió a votación esta propuesta, la cual se aprobó por unanimidad, y enseguida solicitó proponer a los integrantes y asesores de la Comisión.

#### Acuerdo CUA-06-14-07

Integración de una comisión encargada de definir los objetivos, criterios, modalidades y bases de operación del programa de movilidad de los alumnos de la Unidad Cuajimalpa.

La Comisión quedó integrada por:

Dr. Eduardo Ibarra Colado  
Dr. Sergio Revah Moiseev  
Dr. Miguel Ángel Sámano Rodríguez  
Mtro. Gonzalo Javier Alarcón Vital

Asesores:

Mtro. Gerardo Muñoz Hernández

Mtra. Norma Consuelo Borrego Pérez  
Mtro. Manuel Outón Lemus  
Asesor externo (pendiente)

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 8 de noviembre de 2007.

**9. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2006-2007 DE LA RECTORA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA, DRA. MAGDALENA FRESÁN OROZCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

La Rectora de la Unidad Cuajimalpa, Dra. Magdalena Fresán Orozco, presentó su *Segundo Informe de Actividades 2006-2007* (se anexa a la presente acta en formato impreso y electrónico, así como presentación en *Power Point*).

El Secretario del Consejo Académico solicitó comentarios sobre el informe presentado a los miembros del Órgano Colegiado.

La Dra. Miriam Alfie Cohen señaló que el informe refleja una radiografía de donde estamos, quienes somos y que queremos construir como proyecto universitario en los próximos dos años. Sin embargo, agregó que hay puntos en el informe que deben ser revisados y ampliados, específicamente en las páginas 41 y 108. Comentó la importancia de discutir el papel de las lenguas extranjeras en las licenciaturas y su relación con los planes de estudio. También comentó que es importante trabajar en un programa de difusión de las licenciaturas, incluyendo las aprobadas recientemente por el Colegio Académico. Finalmente, inquirió a la Presidenta del Consejo Académico cómo observa su gestión en los próximos dos años.

El Dr. Casanueva López mencionó que aunque el informe muestra avances y resultados positivos, resultaba innecesario imprimirlo en el tipo de papel que se hizo aunado a los defectos de impresión, cuando el discurso de la Unidad es la sustentabilidad. Añadió, que había errores de mecanografía o de omisión en las páginas 47 y 53, que la forma de presentación del presupuesto no muestra la forma en que éste se gastó y la selección del material no fue del todo adecuada, principalmente en los anexos.

Agregó, que en relación con la difusión de las licenciaturas, los profesores del Departamento de Humanidades han cuestionado la demora en enviar los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Estudios Humanísticos a Colegio Académico.

La Presidenta del Consejo Académico aclaró que la información se envió en tiempo a la Rectoría General, y que ésta actuó con cautela en función de la problemática del terreno.

El Dr. Illades Aguiar comentó que hay datos que son alentadores que permiten suponer que el avance será positivo. Añadió que debe revisarse la selección de la información relevante y de calidad a integrarse en el informe.

La Presidenta del Consejo Académico señaló que los dos primeros informes de la Unidad son evidencias para fortalecer la capacidad de negociación, así como una muestra de lo ocurrido en los primeros años en la historia de una institución educativa. La decisión de integrar cierta información se basó en que al pasar los años, la primera referencia para revisar lo que hizo la institución son los informes de los rectores. El objetivo es dejar evidencia tangible de lo ocurrido en los primeros años en un momento en que comienza a crearse el archivo histórico de la Unidad.

El Secretario del Consejo Académico aclaró que en relación con las nuevas licenciaturas y su aprobación, éstas fueron aprobadas en la sesión del 17 de mayo del 2006 y enviadas a Colegio Académico el 31 de mayo de 2006. La Secretaría de la Unidad tardó 14 días en enviar la información al Órgano Colegiado.

El Dr. Ibarra Colado comentó que era satisfactorio la presentación del segundo informe, por que ello significa un logro, dadas las circunstancias en que ha trabajado la Unidad. Comentó que el informe muestra una planta académica habilitada y eso implica una gran responsabilidad de dar resultados a la altura de la misma. Además, dijo, que es importante señalar a la UAM en su conjunto que la Unidad Cuajimalpa ha trabajado en condiciones difíciles, no se ha operado en la normalidad de la que se habla en otras unidades o en otros Órganos Colegiados. Con relación a que debe incluirse en un informe, comentó que es discutible así como otras cosas que han surgido en estos dos años, principalmente la Legislación Universitaria y sus contrasentidos. Finalmente, extendió una felicitación para la comunidad universitaria por los resultados.

La Presidenta del Consejo Académico comentó que además de las instalaciones de Artificios, se contará con 400 metros más que prestará, mediante un convenio de colaboración, el CIDE lo cual permitirá operar en el siguiente año y si se lograra tener el terreno se iniciará la construcción de los edificios.

## **10. ASUNTOS GENERALES.**

El Secretario Académico informó que:

- a) Se cuenta con un sistema de alarma de seguridad para el control y resguardo del patrimonio de la Universidad.
- b) Se distribuyó a los Directores de División una relación del personal académico para que analicen la posibilidad de convocar a la instalación de las comisiones dictaminadoras divisionales. Asimismo, convocó a los representantes académicos y de los alumnos para desarrollar una tarea conjunta en la difusión del documento de Políticas Operativas de Docencia de la Unidad.
- c) La información del Sistema Nacional de Investigadores se enviará institucionalmente.

Sin más asuntos que tratar se levantó la Sesión CUA-14-07 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 17:50 horas del día 15 de junio de 2007.

**Dra. Magdalena Fresán Orozco**  
Presidenta

**Dr. Oscar J. Comas Rodríguez**  
Secretario

APROBADA POR CONSEJO ACADÉMICO UNAM